

Melilla un mes, 125 pts.
Provincias, trimestre, 450
Número suelto, 0805

ANUNCIOS
a precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

Oficinas
TOLESLA, 4
Talleres
S. MIGUEL, 2

NUM. 1105

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANG. IV

Martes 11 de Julio de 1905

La telegrafía sin hilos

II.

(CONTINUACION)

Se sabe que la naturaleza de las ondas eléctricas es idéntica á la de las luminosas, y en virtud de tal condición, pueden prestar perfectamente al establecimiento de comunicaciones á distancia. Esta consideración gustó á algunos sabios, tales como M. Lodge, en Inglaterra, M. Tissot, en Francia, M. Ascoli, en Italia, etc., para darles la idea de construir aparatos que permitiesen reproducir las experiencias de M. Marconi cuyos aparatos se han visto más tarde que estaban basados sobre el mismo principio que el imaginado por este último inventor. Si, en tal momento, la solución científica del problema de la telegrafía sin hilo por ondas eléctricas estaba suficientemente en sazón para que el anuncio sólo del descubrimiento de Marconi haya permitido á otras personas realizarlo á su vez, sin tener conocimiento de los medios empleados por éste, no sucede lo mismo con la solución respecto al punto de vista de su aplicación práctica. La solución práctica consistente en establecer comunicaciones á grandes distancias, y, cosa más difícil todavía y de primera importancia, el hacer las estaciones independientes entre sí, para que una cualquiera de dichas estaciones tenga la posibilidad de ponerse en comunicación ella sola con otra perfectamente determinada, da ocasionar la menor turbación en las transmisiones cambiadas simultáneamente entre otras dos estaciones. Se concibe, en efecto, que esta última condición es indispensable, y sin él la telegrafía sin hilo no puede tener más que aplicaciones muy limitadas.

Se describirá en esta obra los perfeccionamientos llevados sucesivamente por Marconi y por otros inventores al aparato primitivo, con el fin de realizar la transmisión á grande distancia, así como para obtener la independencia de las estaciones. Se verá, que si ha sido relativamente fácil llegar á la solución del problema de la distancia por consecuencia del perfeccionamiento en los aparatos y por el empleo de manantiales de energía eléctrica muy poderosos, que han permitido atravesar el Atlántico, no ha sucedido lo mismo en lo que se refiere á la independencia de las estaciones. En efecto, hasta ahora no se

han conseguido más que resultados imperfectos para realizar comunicaciones múltiples, no obstante haber puesto á contribución todos los medios posibles, lo mismo la habilidad y la perseverancia de los operadores, que los recursos inagotables del progreso, como también los poderosos auxilios puestos á la disposición de los inventores por los gobiernos y los capitalistas, los cuales han reunido todos sus esfuerzos para llegar á la solución completa de este problema, tan importante para el porvenir de la telegrafía sin hilos.

Nuestros conocimientos en radiotelegrafía llegan hasta el mes de Agosto de 1904, es decir, á la fecha en que se inauguró la línea de Bari á Antívari.

Todas las noticias, descripciones, teorías, etc., dadas en esta obra, han sido tomadas principalmente de las obras publicadas, lo mismo en Italia que en el extranjero, sobre telegrafía sin hilo, entre las cuales conviene citar sobre todo la primera edición del libro de M. Righi y los tratados de MM. Leone, Murano, Zammarechi, Pensini, Arldt, Boulauger y Ferrié, Ducretet, etc.

Hemos consultado también la mayor parte de las revistas científicas.

El fin de esta obra es exponer tan fácilmente como sea posible los principios sobre los cuales está fundado el nuevo sistema de comunicación, describir los aparatos utilizados á este efecto, así como su instalación en las estaciones, seguir paso á paso los progresos realizados por los diversos inventores que han imaginado sistemas de radiotelegrafía, y, finalmente, exponer en el orden cronológico los progresos realizados desde las primeras experiencias de Marconi en Bologna hasta la transmisión radiotelegráfica transatlántica.

Como conclusión de este trabajo, se expondrá el estado actual de la radiotelegrafía, señalando los servicios que presta actualmente, y las aplicaciones más numerosas que es susceptible de recibir en el porvenir.

El último capítulo hace conocer el estado actual de la telegrafía sin hilo, todavía en el periodo de estudio, pero que parece susceptible de dar ulteriormente lugar á determinadas aplicaciones.

Alberto Miret.
(Continuación.)

Melilla y Junio 14 1905

Mira-Mar

Con este título se abrió el domingo al público, en la playa de San Lorenzo, un nuevo y elegante establecimiento situado frente á las casetas de Baños, y á su inauguración tuvimos el gusto de asistir, galantemente invitados por sus dueños Sres. Brocardo (hijo) y Compañía.

A las dos en punto, sentábanse en la mesa, admirablemente servida, los invitados al acto, entre los que recordamos á los Capitanes de Caballería Sres. Sanchez Lacorte e Iniesta, al de Igual empleo de Infantería señor Fernandez de Cuevas; Tenientes de Infantería Sres. Fuentes, Salazar, Muñiz y Villalón (J); de Caballería señor Tours, D. Antonio Espinosa, director del «Eco de Melilla» y el que estas líneas escribe en representación de EL TELEGRAMA DEL RIF.

El rico menú consistía en magnífica y clásica paella, pescado y bisteck; buen vino Valdepeñas, entremeses, postres, helados, café, cognac y buenos habanos; á los postres se desecharon algunas botellas de champagne y lo de ritual en estos casos, se hicieron votos por la prosperidad del nuevo local; nuestro querido amigo y compañero Sr. Fernandez de Cuevas fué el primero que se levantó, en vista de la insistencia de los comensales en que había de ser él, quien rompiera el fuego á improvisó la siguiente quintilla:

«Ya que nadie quiere hablar, escribiré mi pensamiento,
¡quién habrá aquí en mirar
después de tan bien ganar?
¡No hay quien hablé! Pues lo siento
pero no puedo llorar.

Una salva de aplausos acogió las últimas frases; imitó luego el Sr. Lacorte, así como también hizo gala de sus dotes oratorios el simpático Fuentes, luciendo donos reír un buen rato con sus oyentes.

El Sr. Brocardo, atendió á los invitados con suma amabilidad y exquisita galantería, pendiente siempre del más pequeño detalle, pues su objeto era hacer pasar á sus amigos reunidos allí un agradable rato, como así sucedió. El día contribuyó á dar mayor splendor á la fiesta, porque se gozaba de agradable temperatura y hermosas vistas por su proximidad al mar.

El nuevo local está en condiciones nmejorables por todos conceptos, siendo de lamentar no fuese un poco mayor, resultando algo reducido, porque con seguridad absoluta ha de ser el centro de reunión de la buena sociedad de Melilla, y buena prueba de ello es, que la misma tarde de su inauguración se vió animadísimo por selecta y escogida concurrencia.

El público de Melilla estaba deseando esta mejora en la playa, donde ahora podrá reponer sus pérdidas fuer-

zas en el baño, pues además de cervezas, helados, refrescos de todas clases y bebidas variadas, se servirán meriendas económicas, y según tenemos entendido el dueño piensa dar nota de los precios y colocar una tablilla de estos, en las casetas de baño con objeto de atraer más al público.

A las cinco, nos retiramos quedando altamente satisfechos de las múltiples atenciones de que fuimos objeto y haciendo fervientes votos por la prosperidad y buena marcha del negocio.

Irgez.

El crimen del Polígono

Ayer vióse en Consejo de Guerra esta célebre causa, que tanto interés despertaba, por las circunstancias que concurrian en agresor y víctima y también por no haber existido ó no aparecer testigos presenciales del hecho.

El hecho

En la noche del 17 del pasado mes de Abril, entre diez y once de la misma, el panadero Justo Gutierrez Marquez dió muerte á Vicente Aragonés (a) Margallón, infiriéndole una herida inciso-punzante, de tres centímetros de longitud por uno de anchura en el muslo izquierdo, que cortó la arteria femoral. La muerte, según los facultativos fué por consecuencia de la abundante hemorragia que la rotura produjo.

Antecedentes

Según los informes que adquirimos en el lugar del suceso, parece que entre agresor y víctima mediaban resentimientos por cuestiones amorosas; que el Margallón penetró la noche de antes en la panadería donde Gutierrez trabajaba, sita en la Avenida de Martinez Campos, hablando con él breves momentos y saliendo después desafiados los dos rivales por la puerta trasera del edificio la víctima y el matador por la principal. Una vez en la calle riñeron y al percibirse Gutierrez que su contrincante intentaba sacar un arma, le asentó el golpe con una navaja de trece centímetros de longitud.

Cometido el crimen se presentó voluntariamente á la autoridad.

La vindicta de «Margallón».—Afirmaba que su marido le dijo que Justo habló desafiado, y que al

Llamar a la puerta de su casa un mozo de la tahona, presintió lo que había ocurrido y saliendo á la calle se encontró con el cadáver de su esposo.

Los mozos de la tahona confirmaron la enteada del Margallón en el establecimiento.

La Gilana supuesta causante de la rivalidad entre Gutierrez y Margallón, negó concediera sus favores al agresor, y hasta que le hubiera este requerido de amores.

La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en el Polígono, el cabo de serenos y vigilantes del mismo barrio, nada vieron, por haber acudido con posterioridad á la comisión del delito.

El dia anterior, que era domingo Margallón insultó á Gutierrez en un establecimiento de bebidas del barrio de Triana, impidiendo varias personas llegaran á las manos.

La mañana de autos volvieron á encontrarse en el mercado, encuestando nuevamente.

Hasta aquí lo que pudimos averiguar en aquél entonces. El sumario ayer leído arroja también poca luz sobre los puntos oscuros del proceso

Vista pública

Antes de las nueve y media de la mañana comenzó á afluir público á la puerta del Cuartel de Santiago, en cuyo magnífico Cuarto de Banderas había de reunirse á las diez el Consejo de Guerra ordinario de Plaza.

En efecto, á dicha hora y con puntualidad militar, el Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Melilla

D. Francisco Nájera Nestares tomó asiento en la mesa presidencial entre los Capitanes Vocales Sres. D. Emilio Hernández Pérez, D. Manuel Moreno Sarraí, D. Emilio Villaralbo, D. Cándido Lobera, D. Antonio Saltos, don

Martín Loma Sanjuán, ocupando sus puestos respectivos el Fiscal Teniente Auditor D. José María Laguna y el defensor Capitán D. Teodoro Fernández de Cuevas.

Con sor espacioso el Cuarto de Banderas, no lo era tanto como para contener al público que había acudido deseoso de presenciar la vista del sensacional proceso, pues buena parte hubo de quedar fuera del local por su insuficiencia.

Entre los asistentes figuraban la viuda del Margallón, que daba muestras de aflicción, y el padre y hermano del procesado.

Declarado constituido el Consejo por el Presidente Sr. Nájera, el celoso e ilustrado Juez permanente don Ildefonso Pastor comenzó, previa la venia de S. S. la lectura de los autos.

Diligencias de inspección ocular del juzgado, declaraciones, careos e informes periciales, fueron pasando durante media hora ante la consideración del Jurado militar.

Entre las declaraciones más importantes figuraban las de la mujer del Margallón, las de los mozos que trabajaban en la tahona del hermano del procesado y la de una mujer, Francisca Ruiz Morales, la que manifestó que, encontrándose en su casa, situada frente al lugar del crimen, oyó en la calle voces de hombre que decían:

—No le mates, pobrecito!

—Lo voy á cortar...

De la oportuna diligencia de reconocimiento resultaba que desde donde la testigo se encontraba no podían oírse sus voces y ampliando después lo declarado, la Francisca Ruiz Morales añadió que, había oido las voces al pie mismo de la ventana de su casa.

La mujer del interesado se expataba en el mismo sentido comprendido en la información que publicamos en estas columnas á raíz del crimen y de la que hoy hacemos ligero resumen al empezar.

Los mozos que trabajaban en la panadería repiten que el Margallón se presentó en el lugar de los trabajos, hablando sin que se enteraran de qué, con el Gutierrez, saliendo ambos á la calle, primero el interfecto.

Al cadáver no se le encontró arma alguna, pero al efectuar un reconocimiento en la casa de la viuda, fue hallado un buchillo que la referida mujer trataba de ocultar entre las sábanas.

En el sumario se comprueba el carácter pendenciero de la víctima y el incidente ocurrido el dia anterior en la taberna de Cayetano, sita en el barrio de Triana.

Las demás declaraciones carecen de interés.

La acusación

Terminada la lectura de la causa y sin que se practicaran pruebas nuevas ante el Consejo, el ilustrado Fiscal Sr. Laguna comenzó á leer su escrito acusatorio en estos términos:

—Nos encontramos señores, en presencia de un hecho de los que asciende naturalmente en esta población no se repiten con frecuencia, de un crimen que dio lugar á que la opinión y el pueblo sacudieran la normal tranquilidad en que de ordinario se vive, creyeron, para convencerse ante el espectáculo pocas veces visto aquí de la muerte de un hombre por un semejante y la perturbación consiguiente en dos hogares, el uno sorprendido bruscamente por la viudez y la orfandad batiendo sus negras alas sobre una morada consagrada ante los altares y rompiendo los lazos del matrimonio y la paternidad; el otro una ex steleña feliz consagrada al trabajo, sacrificada por el amor paterno y el bien obrar, una honrada vida rotada en un momento de extravío para mantener una convalecencia tranquila con las inquietudes del remordimiento, para llevar el desconsuelo á unos padres que se ven privados de un hijo entregándole en manos de la justicia.

Seguidamente el Fiscal hace una comparación entre el cuadro del presidio de donde se vuelve y la tumba de donde no se torna.

Después entra en el examen de

los hechos preguntando: «Existe previos resentimientos entre el procesado y el difunto? Esto es lo que no me atrevo á afirmar categóricamente á la vista de lo que en la sumaria consta. ¿Puede dar lugar á un resentimiento formal la cuestión que Gutierrez y Agustín sostuvieron en 16 de Abril último ó sea el anterior si de autos en el barrio de Triana de esta Plaza? Yo creo que no. Al fin según los testigos que acerca de este extremo declaran en la sumaria, cerró una pelea entre ambos, medianos palabras gruesas, pero ellas no pudieron dar lugar á un formal resentimiento.»

Luego hace el relato del hecho de autos y dice: «La entrada de Margallón en la panadería fue pacífica; bajó por la escalera que conduce al patio común de la casa y entró por la puerta que estaba abierta sin dar voces ni escandalizar de modo alguno y sin que la conversación sostenida por agredido y agresor lo fuera en tono muy alto, pues entonces hubiese sido entendida á pesar del ruido de la máquina.»

«Para qué fué Aragónés al hornero? qué dijo al Gutierrez? Ninguno de los testigos presentes ha sabido decirlo, pero desde luego se comprueba que no hubo en esa ocasión disputa, ni frases ofensivas entre ambos.»

Apoyándose en los testimonios de Mariano Peral y Barrionuevo (mozos de la panadería) de los cuales el segundo dice que después de la salida del Margallón, el procesado estaba vestido y abandonó el local y en las manifestaciones que el mismo Barrionuevo hizo ante la guardia civil, según los que á poco de regresar al hornero después de haber ido á avisar al Margallón para que amasara, según Justo había ordenado, oyó voces de auxilio por lo que creyó que dicho procesado le había esperado en la calle, el Fiscal insistió en que la actitud de Agustín Aragónés no fué agresiva, sin que por otra parte se le hubiera encontrado en la mano arma alguna.

El ministerio público rechazaba después toda justificación del hecho, por razón de defensa, así como el

FOLLETÍN DE EL TELEGRAMA DEL RÍO (1)

DOBLE VENGANZA

Henri de Raquée

Cuando Mme. Fontan pasó á los acordes de un vals voluptuoso por el fondo del amplio salón, Gerard palideció repentinamente y apoyó su mano erizada en el hombro de Songéros.

—La culpa es tuya, dijo este. Si no querías ver bailar á Mme. Fontan debías haberlo abstenido de venir á esta fiesta.

—Es cierto; yo no debí entrar aquí nunca. Esta mujer... pero salgamos; ciertas revelaciones servían indiscretas en este sitio.

—Si, salgamos, después de todo aquí no se puede estar, esto es insopportable y de una monotonía desesperante.

Al llegar á la avenida de Kleber, en cuyo fondo parecía desbordarse un río de estrellas, Gerard rompió el silencio con voz dabil y entrecortada por una respiración anhelosa.

—Yo amo á Mme. Fontan desde el instante en que la vi, hace ya cerca de un lustro. Por aquel entonces ella no parecía interesarse por mí.

—Amaba á su marido, interrumpió Songéros,

—Sí, y su marido la engañaba ya en aquella época, sin que ella se diese por advertida, á pesar de su perspicacia. Acababa entonces de salir del nido, y aún conservaba el aroma inocente y candil de los bosques que anulan cambios entrañables. Comprendí que toda tentativa de asedio tendría infaliblemente que estrellarse en mi corazón tan puro, y resuelto á curarme de un amor tan ardiente como criminal é inato decidí adoptar un tratamiento riguroso. Para conseguirla, nada había como la ausencia; y como el Gobierno me ofrecía una posición brillante en Santiago de Cuba, allí fui sin vacilar disponiéndome a soportar los deleites de la vida hispano-americana. Pasé allí diez y ocho meses seguidos de un año en Washington. Cuando de regreso de mi excursión volví á pisar esta bendita tierra, tuve bastante con oír una sola vez el incitante *front-front* de las sábanas de Madamie Fontan para sentirmi tan encubrimiento como antes de partir. Algunos hubo entonces de decirme que Mme. Fontan había cambiado por completo en su modo de ser. Aquella mujer cuya honorabilidad y pureza de alma nadie hubiera osado poner en duda tiempo atrás, había llegado ya á extremos de exquertería verdaderamente escandalosos á inconcebibles en una dama

de su rango. Invidiablemente sobre aquella fortaleza, antos inexpugnables habían descargado golpes tan rudos y violentos, dejándola en condición tan lamentable de indefensión, que ahora parecía pronta á derribármelo al más débil embate del primer enemigo codicioso de sus encantos.

Está es la ocasión para declararla mi amar, me dijo, y en efecto, la primera vez que las circunstancias se mostraron propicias, la abordé sin reservas. En un principio, Mme. Fontan recibió mi confidencia con muestra, de fingido desdén.

—Me parece que se equivoca V. en la elección, hubo de decirme. Mi corazón insensible a todo requerimiento amoroso, no late ya ante el rumor de palabras más ó menos galantes. ¿Por qué no las guarda V. para Mme. Guiffroy, quien según ya sé, está prendada de V. á juzgar por las miradas que la dirige de voz en cuando? Esa segura todos los síntomas, está perdida ante enamorada de V. Además es rica y pertenece á la más querida aristocracia. Francamente, V. deba casarse con ella.

—Si es cierto, respondí yo, que Mme. Guiffroy me ama como V. dice y que en mi mano está responder á ese cariño, crece V. que ser le absula necesidad casarme con ella?....

—Eh, cuidado con lo que se dicen... Mme. Guiffroy

casas, tales abrumantes que no convence en su opinión en los hechos.

Terminaba el brillante escrito del Sr. Laguna pidiendo al Consejo de Guerra para el procesado Justo Gutiérrez, como autor responsable de un delito de homicidio, la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal y accesorias, así como indemnización de 2.000 pesetas a la viuda.

La defensa

De ella estaba encargado el ilustre escritor y distinguido capitán de Infantería D. Teodoro Fernández de Cuevas.

Al dar lectura á su brillante escrito de defensa, se produce en la sala un movimiento de expectación.

El Sr. Cuevas comienza con excesiva modestia, manifestando que de ser el Fiscal designado para la defensa y él para la acusación, hubiesen salido mejor parados la Justicia y el reo, pues en su vivoza de imaginación encontraría argumentos que demostrarían la inocuidad de Gutiérrez.

Entrando en materia pinta á la víctima como un hombre viejo comprometedor y pendenciero, en tanto que el procesado era honrado hasta que harto de sus vejaciones e insultos, salió á medir sus fuerzas con el que le provocó días tras días y dice éste propósitos —áñalo la desgracia que se atrevió en su camino de Vicente un pobre joven trabajador y honrado que tuvo la doble desgracia de caer en las redes que le tendiera una mala mujer, desgracia mayor si se tiene en cuenta que una herida que bien pudo curarse en tres ó cuatro días según nos informan los mismos médicos que practicaron la autopsia produjo la muerte de la víctima, no diré yo que por falta de intenciones, pero si por la de servicios adecuados, unido haber tropezado el arma con la arteria femoral hecho tan casual, que solo á la desgraciada suerte puede atribuirse, y que hizo que por una herida tan pequeña como la que sufrió el muerto escapara la vida de mi honrado como lo era Margalón.»

Compara después el cuadro que presentan las familias de la víctima del matador y respecto á la de éste expresa en los siguientes sentidos:

«Volved la vista y contemplad el odio que ofrece la familia del agresor y si no ya por éste, sentireis profunda commiseración por aquél pobre anciano que pálido, descolorido falta de energías, seclido en su silla en el gesto y en la mirada á tantos eres que pueden aliviar su ventura; por una madre que llora consternada y por una familia enteramente privada de los pendientes que el más joven de sus miembros le proporcionaba, para ir tirando la lucha por la vida.»

Rebate los argumentos de la acusación sobre que no debía temerse en tanto la intachable conducta del procesado, y hace resaltar las vejaciones de que á éste hacia víctima el conde y los insultos con que ofendió su honor, sino la del ser querido, la de su madre, lo que duda tenía que dejar en la mente.

de Gutiérrez huella imborrable y con ella mortal resentimiento; exacerbado por la tempestiva visita que le hizo Margallón cuando se hallaba ocupado en su honrado trabajo.»

Añema después que Justo Gutiérrez no tuvo intención de matar, como lo prueba el hecho de entregarse á la autoridad en cuanto su contrario cayó á tierra.

Entra seguidamente á demostrar que Justo Gutiérrez obró en defensa propia y en tal concepto pide la libre absolución.

El Sr. Cuevas termina su luminoso informe con el siguiente elocuente párrafo:

«No participemos de la opinión del caballero Fiscal que afirma que al salir del presidio todo volverá á estar como estaba; no, aparte de que los ancianos padres de Justo agobiados por el dolor, no vivirán lo suficiente para ver á su hijo una vez cumplida la condena; además de que este desgraciado joven, casi un niño, perderá los mejores días de su juventud, contaminándose con todos los vicios y malas pasiones, la sociedad contra la que crece el señor Fiscal, no perdona jamás al hombre que vistió el deshonroso traje del presidiario.»

El procesado

Terminada la lectura de la defensa compareció el reo que se hallaba muy atocado, manifestando no tener nada que añadir á lo que su defensor había expuesto.

El presidente declaró terminada la vista, desalojando el público la sala y quedando el Consejo reunido en sesión secreta para deliberar.

La sentencia

Cerca de tres horas tardó el Consejo en dictar el fallo, que no será conocido hasta que reciba la aprobación de la Autoridad judicial.

Felicitation

Los Sres. Laguna y Cuevas recibieron muchas felicitaciones por sus brillantes escritos de acusación y defensa, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Sorteo de regalos

Consignándose por un error en los billetes de nuestro sorteo de regalos, que este tendrá lugar al dia 15 en lugar del dia 10 como venimos anunciando en el periódico, acordamos ayer suspenderlo hasta el expresado dia 15 en que tendrá lugar á las diez y ocho en el local de la Redacción.

Suplicamos á los señores suscriptores que no hayan recogido sus billetes, tengan la bondad de recogerlos en la Impronta, de diez á doce y de cuatro á seis durante los días que restan hasta el del sorteo.

A los señores suscriptores del exterior, se les han remitido por correo los billetes á que tienen derecho.

NOTICIAS

La familia Real

El viernes marchó á San Sebastián S.M. el Rey en compañía de su augusta familia.

Fallecimiento

En la mañana de ayer falleció á los 9 años de edad la preciosa niña Micaela Díaz Rivera.

A su agradable familia enviamos nuestro pésame.

Cambios

París. 32'00

En Barcelona

Continúan celebrándose en la Ciudad Condal festejos en honor de los marinos de la escuadra inglesa.

Economato Militar—Viene la 4.^a Plaza

Enfermo

Por hallarse ayer indisputo el T. C. D. Venancio Alvarez Cabrera, presidente del Consejo de Guerra celebrado en el Disciplinario el Sr. T. C. D. Antonio Carpintier.

Celebraremos la pronta mejoría del Sr. Cabrera.

Música

Se ha dispuesto que la música del Rgt. de Melilla toque los Domingos en el Paseo del General Hernandez de 17 y 30 á 19 y los Jueves en el Torreón de las Cabras de 21 á 23.

Junta de Arbitrios

En la sesión ayer celebrada se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se arregle el pavimento de varias calles de la Plaza y Polígono y se den nombre á cinco de reciente construcción.

Nombrar definitivamente Jardinería del Parque Hernandez al que en la actualidad lo desempeña con carácter interino.

Que se proceda á la ampliación del local de la escuela de párvulos del Polígono.

Nombrar asesor de la Junta al señor Auditor D. José Muñoz Repiso.

El Emir

Procedente de Orán y Marsella fondeó ayer en nuestro puerto el vapor «Emir».

El General Ochoa

En el vapor «Mahón» llegará hoy, probablemente, el Gobernador Militar de Málaga, Excmo. señor General López Ochoa, acompañado de su bellísima hija, con objeto de pasar uno ó varios días con la familia de su amigo y compañero el Excmo. Señor General Muñiz, segundo Jefe de ésta Plaza.

Misas

Mañana 12, desde las ocho, se dirán en la Iglesia Parroquial misas por el eterno descanso del alma de don Antonio Martínez Benítez, Teniente de Infantería que sirvió en el Regimiento Infantería de Melilla núm. 2.

Con motivo del aniversario enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Función

El Cuadro Artístico del Casino Militar prepara una brillante velada para el dia quince de los corrientes, en ho-

nor del Excmo. señor General don Enrique Segura con motivo de su santo.

Se pondrán en escena la preciosa comedia «Matrimonio civil», «La Esmeralda» y «Los Asistentes».

Además la distinguida Señora de Tur dirá un monólogo lírico, del que tenemos las mejores referencias.

Seguramente la función constituirá un éxito.

Observaciones meteorológicas

del dia 10 de Julio 1905

Bárometro.	769'1
Seco.	23'5
Termómetro	
Húmedo.	21'0
Pluviómetro	
Temperatura Máxima	26'8
Mínima.	19'3
Cielo:	cubierto
Viento:	flaco.
Mar:	marejada.
Dirección viento:	E.

EL DÍA RELIGIOSO

JULIO	Santos del dia.—Santos
9	Pío I papa y mr. Sabino cf., Abundio pbro. y Genaro y Pelagia mrs.
Domingo	Cultos.—Misa desde las ocho.

Hotel de Asia franco-español

Fundado por José Torres en 1893. Habitaciones con hermosas vistas y todo el confort apetecible, servicio esmerado, cocina española y francesa, confía en el buen criterio de las personas que frecuentan la casa para so tener la fama que merece.

Parada de coches. On parle français.

MIGUEL MELIÑEO

Cirujano dentista

Único con título de esta clase

EN ESTA PLAZA

Servicio á domicilio

Avisos, Jardines 78; RELOJERIA

Fonda "La Africana,"

DE

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7. MANTELET

Comodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.

Mesa redonda.

Servicio á domicilio
y á la carta

Académia de Música



Dirigida por D. Enrique Rodríguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas.

Hay piano para estudiar. — Florentina 2.

GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR.

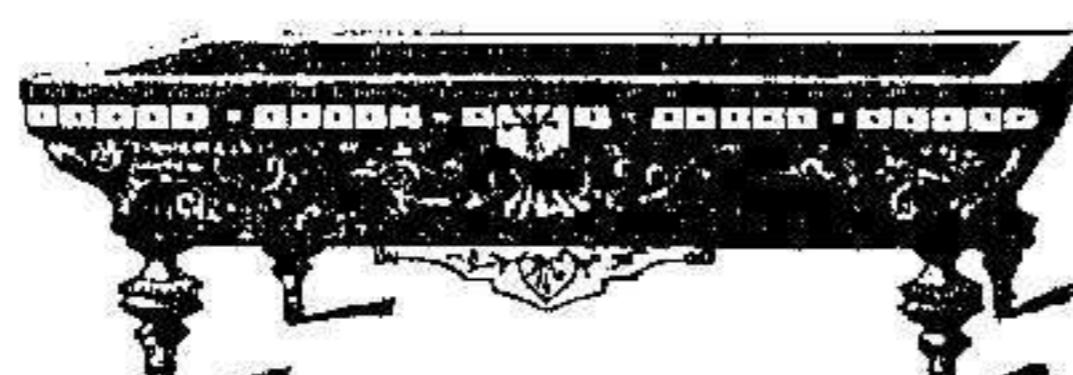
VIUDA E HIJAS DE ALEJO AMORÓS

La más antigua de España y única en su clase en Europa

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1833



BILLARES DE



PRECISIÓN

Primera y única fábrica que introdujo en España las mesas del "nuevo sistema de construcción"; innovación que le valió diez años de privilegio exclusivo; premiada con 20 medallas en diversas Exposiciones y con las altas recompensas de Medallas de Oro en las Universales de París, 1855, y de Barcelona, 1888, como igualmente a las Nacionales de Barcelona, 1869; Zaragoza, 1885, y Regional de Cádiz, 1879, y por variadas Corporaciones el certificados y económicas, nacionales y extranjeras. Habiendo obtenido la cruz de Isabel la Católica y el uso del escudo de armas por méritos artísticos concedidos de modo propio por la Real Casa y Patrimonio.

¡Nueva invención AMORÓS!

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LAS MESAS DE BILLAR.

Con este título distinguidas señoras del juego de billar han denominado el nuevo modelo AMORÓS de la banda de goma americana de gran precisión. Respetables notables han considerado la banda AMORÓS como la NON-PLUS-ULTRA de todas las conocidas, así españolas como extranjeras.

Especialidad en billares Mate para Academias. Grande y variado surtido de acoes, bolas, paño, sudas, tiras, etc.

Se construyen mesas desde 950 pesetas en adelante.—Expedición á todos puntos

Despacho: Conde Asalto, 26.—Barcelona.—Fábrica: Blasco de Garay, 53

Representante: D. David J. Melul—S. Miguel 26.—Melilla

inmejorable, precios económicos. Todos los días y á cualquier hora en la Plaza de Abastos, junto al estanco. Sin competidor en esta Plaza.

Se traspasa un magnífico establecimiento de ultramarinos y bebidas en el Barrio del Carmen.

Darán razón en esta redacción.

Economato Militar de Melilla

Precios: de los últimos géneros llegados

Pesetas

Vino Valdepeñas tinto.. .	litro	40
" blanco.. .	»	0'35
Bacalao.. .	Kilo	1'00
Jamón asturiano.. .	»	3'75
" gallego.. .	»	3'40
Queso manchego.. .	»	3'00
Higos de Fraga.. .	»	0'75
Id verdejós.. .	Serote C'85	
Dátiles.. .	Caja	1'25
Butilarra catalana fresca, lata	2'25	
Guisadas en aguardiente.. .	bote	5'75
Queso de cerdo.. .	kg.	1'50
Vino tostado añejo.. .	botella	4'00
Pasta de tomate.. .	Lata	0'20
Cecina de ternera.. .	kg.	6'50
Bonito en escabeche.. .	»	2'50
Mermeladas Trevijano.. .	lata	0'70
Dulce de fruta surtidos.. .	»	0'70
Alechofas.. .	»	0'55
Guisantes.. .	»	0'50
Fritada dulce.. .	»	0'40
Anguila.. .	»	1'40

Variado surtido de galletas inglesas recibido recientemente.

La Africana



En las Casetas números 26 y 28, del Mercado, encontrará el público carne de vaca, procedente del acreditado comerciante de Gibraltar,

D. Domingo Serra

a los precios siguientes:

Pesetas

Carne sin hueso.. .	1'10
Id. con hueso.. .	0'70
Ribones.. .	1'25
Carnero.. .	1'00
Lengua, kilo.. .	1'20
Asadura.. .	0'60
Callos.. .	0'30
Sesada.. .	0'40
Carne para hebreos.. .	0'80
Delanteros para los cuchillos de la guarnición.. .	0'70

También se venderán estas carnes en la tienda de Gareés, Polígono.

ZÁPATERIA

DE

MIGUEL ALCARAZ

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, a precios económicos.

Venta de curtidos y taller de cortes apurados.

JARDINES 70

José Bara

Venta de legumbres y frutas, traídas de España, cual los compradores podrán preciar. Calidad

TRABAJOS ARTÍSTICOS

ÚLTIMOS ADELANTOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Los encargos de retratos hasta tamaño de salón se entregan á las 48 horas.

Ampliaciones á todos tamaños, hasta 2 metros por 1'30 • • • •

• • • • • Laboratorio para aficionados

Venta de toda clase de productos y aparatos fotográficos en «La flor de lis», Jardines, 38, Málaga.

• • • • SE RETRATA DE DÍA Y DE NOCHE • • • •

SERVICIO ITALO SPAGNOLO

Compañía de Navegación



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidental de Marruecos, España, Portugal e Italia.

Los magníficos vapores «Ausonia», «Alemagna», «Helvetia» e «Hispania» tocan semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse á su Representante en esta Plaza,

Sres. Baraquet y Comp.

Para Almería y Barcelona

El dia 26 de Julio saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 8 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

